

Eslabones de la cadena de dependencia económica

Era opinión generalizada que la contratación de empréstito gozaba en la Cámara de generales simpatías y no es así. Después de una activa y laboriosa investigación de opiniones con los señores diputados nos hemos persuadido de que aquel negociado tiene adversarios formidables en el Congreso y que sólo una gestión de titánico esfuerzo de parte del Secretario de Hacienda, señor Soley, puede salvar del naufragio el proyecto financiero. Tal es nuestra opinión en el asunto.

Jamás ha estado de acuerdo el país con esta clase de negocios, los que le son altamente

repulsivos. Así, pues, ni antes ni ahora, ni nunca nuestro pueblo ha visto con simpatía esa clase de operaciones financieras que en forma de eslabones van estableciendo la cadena de la esclavitud económica de la República, que es la peor desgracia que pueda caer cualquier nación. En consecuencia, podría asegurarse que ni éste ni los anteriores empréstitos han sido contratados con la voluntad del pueblo.

En el caso presente, la opinión que adversa al negociado permanecía en un ambiente de incertidumbre y de duda y brotó espontánea y fuerte cuando se vió estimulada por una

entidad de la respetabilidad financiera y categoría de la Cámara de Agricultura; y surgió la crisis cuyas consecuencias no se pueden predecir.

En esta emergencia no cuenta el Gobierno con el apoyo de todos sus amigos políticos de cuyas listas podríamos ya descartar a varios de ellos, como el señor Trejos, el señor Aguilar, el señor Picado, el señor Monge, el señor Pinto, el señor Rojas y algunos otros; de la oposición no están de acuerdo con la contratación, el señor Jiménez Oreamuno, el señor Volio (don Jorge), el señor Ortiz, el señor Arias, el señor González Flores, el señor Sancho y muchos más.

Sin embargo, aún no se puede formar un criterio completamente exacto del estado de cosas en el Congreso y desde luego sería aventurado predecir la suerte que corra esa contratación, por el hecho de que en estos momentos sea adversa la mayoría de opinión diputadil al negociado, no quiere decir que más tarde ella cambie y le sea favorable. En estos asuntos hemos visto cosas en el Congreso extraordinariamente inesperadas y sensacionales. Sin cuestiones políticas y económicas, este es el país de las sorpresas; nada se puede juzgar con anticipación, menos predecir.

Un Diputado que habla poco pero que dice mucho

Un repóter preguntó ayer al diputado Montero Barrantes:

—Qué opina Ud. del contrato de empréstito?

A lo que aquel caballero contestó, con sorna:

—Como si me preguntara Ud. de las virtudes que adornan a su seorita novia, a quien no tengo el honor de conocer.

—No caigo en cuenta...—arguyó el repóter.

—Sencillemente, amigo mío, para formar concepto y opinar tengo antes que conocer y estudiar el contrato.—repuso el señor Montero Barrantes.

El repóter agregó:

—Sin embargo, podría darle Ud. a conocer su juicio, en tesis general.

—Oh, eso sería ridículo, desde luego que no he formado, repito, concepto de las cosas,—manifestó el señor diputado, cortando la conversación.

Por nuestra parte, un comentario a esa actitud del señor Montero Barrantes, que nos es altamente simpática.

En las condiciones de él, encuéntrase casi todos los señores diputados, pero eso no obsta para que a ciegas y a tientas algunos de ellos emitan opiniones que acaso luego tengan que rectificar.

La caballada del Hipódromo

Que el negocio del Hipódromo resultará para el señor de la Paz la carabina de Ambrosio, es cosa que nos tiene sin cuidado; menos aun la actitud de las gentes opositoras al establecimiento de aquel centro deportivo en la Sabana, por ser cosas privativas de ellos por considerarse con derechos para proceder; lo que nos interesa y llama la atención, es la cantidad y calidad de los magníficos caballos de carrera importados por el empresario del hipódromo señor de la Paz y que sus jockeys exhiben en la

Sabana; son todos ellos de pura raza y para sementales no tienen precio.

Es una constante procesión de aficionados los que han desfilado por las caballerizas del señor de la Paz y es opinión de sus gentes, que en el país no hay caballos que en carreras compitan con esos. Sin embargo los negritos en la Línea cuentan con dos yeguas y un caballo inglés que pretenden preparar para competir con esos caballos peruanos del señor de la Paz.

Ancló el vapor San Blas

LIMON, 14 de Nov.—Hoy a las 6 horas fondeó el vapor inglés SAN BLAS, de 2142 toneladas, procedente de Boston, vía Habana, con 3 días de mar, 50 tripulantes, Cap. J. C. Scott y consignado a la United Fruit Company. Pasajeros: Humberto Alvarado, Laura Herrán, Eu-

genia Escalante, Teresa N. Puir, Hilda Morgan, José y Emilia Moreno, Alberto González y 3 en tránsito. Carga general. Correo 20 sacos.

El Cap. de Pto.

G. ACOSTA

Una opinión sobre el empréstito

Párrafos de una carta

Yo encuentro desacertado el plan financiero del señor Ministro de Hacienda y entre otras muchas consideraciones, por la siguiente: Sin obtener halagadoras ventajas comerciales en la diferencia de intereses no veo por qué convertir la deuda flotante nacional por una extranjera, con el cortejo de gastos, peligros y molestias que la operación acarrearía al país.

Pretende el Gobierno solventar su situación económica por aquel medio; escoge precisamente el más inconveniente y desagradable para ello, cuando tiene a mano otros más viables y simpáticos: la bonificación de esa deuda, con las garantías ofrecidas a los banqueros americanos, que son de superior calidad.

En los comienzos de esta administración se proyectó realizar ese plan financiero y consultados los principales acreedores del Estado,—los banqueros—todos ellos le acogieron con simpatía.

Ha declarado el Gobierno que del empréstito americano él no destinaria ninguna suma a gastos de administración, lo que demuestra que con las rentas actuales puede hacer frente a las obligadas erogaciones del presupuesto; mejor que mejor para la realización de aquel plan, desde luego que de la combinación para consolidar la deuda no hay que pensar en

sacar en efectivo para ninguna apremiante obligación oficial.

El empréstito que se negocia es tanto más repulsivo cuanto que será destinado en una buena parte a llenar de oro las cajas de la avarienta usurería que ha acaparado casi todos los valores flotantes del Gobierno, con fuertes descuentos, y no es justo que se sacrifique al pueblo trabajador con altos impuestos para saciar la avaricia de esos malvados; es un sofisma suponer que los dineros que ingresan en los Bancos por el pago que de sus deudas se hagan al contado salgan de nuevo a la circulación; los Bancos destinarán esos haberes unos a comprar oro para exportarlo y otros a reducirlo también a dólares para especular más tarde, esto es, cuando le hayan sacado la última moneda a la Caja de Conversión y vuelva a subir el el cambio.

Ocurrirá con este empréstito, lo que con los anteriores; unos días de bonanza económica y luego muchos años de congojas, pobreza y miserias. Yo no soy enemigo de esa mala operación financiera que pretende hacer el Gobierno.

Limón, noviembre 12 de 1922.

Nicasio López Morales

Sesión de la Corte Plena celebrada ayer

Se aprobó la licencia concedida al señor Alfonso Sazman Centeno, para separarse por tres meses del cargo de Secretario del Juzgado primero Civil de esta provincia y también el nombramiento del señor Salomón Castillo para escribiente del mismo juzgado.

Fué aceptada la renuncia que presentó el señor Ismael Alvarado Zumbado del cargo de Alcalde Suplente del cantón de Alfaro Ruiz.

Se aprobó el nombramiento del señor Armando Chamorro, para notificador de la Alcaldía de Liberia, en vez del señor Felipe Guillén, a que se le conceden tres meses de licencia para separarse de ese puesto.

Estando conforme a la ley, se dispuso informar en sentido favorable a la solicitud de rebaja de pena que presentó el reo José Cruz Gamboa.

Será anulada la ley de control? Conjeturas y comentarios

En un corrillo de diputados, de los de la oposición indica:

—Hemos de convenir, señores, en que el Control ha resultado un "breque" pero de verdad.

A lo que otro del grupo de los "incondicionales", advierte:

—Zoqueñ ahora, que en mayo aflojarán... Efectivamente, entre los diputados amigos del Gobierno existe la inteligencia de suprimir aquel centro por inconstitucional y obstructor.

El primero de esos puntos fué ampliamente discutido en el Congreso al crearse tal oficina, quedándose en que la Ley de Control en nada afectaba, sustancialmente, a ningún precepto constitucional; en consecuencia, esa es duda ya dilucidada.

En cuanto a la obstrucción que da, pues, esa oficina a la gestión administrativa del Ejecutivo, nosotros no vemos el por qué desde luego que las funciones de ese centro son puramente mecánicas, casi de sim-

pre fiscalía, que no revisten absolutamente ninguna importancia política. Podríamos llevar estas conjeturas un poco más allá, examinando ciertos aspectos morales de la cuestión, pero nos abstenemos de ello considerando que vivimos bajo un régimen político administrativo, tan recto y puro que por lo mismo no ha de importar a sus directores la gestión de ningún control fiscalizador, y tanto es así que al emitirse aquella ley, que muy bien pudo combatir el Ejecutivo, puesto que para ello tuvo mayoría en la Cámara, recomendó a los diputados amigos votar por ella.

En virtud, pues, de esos antecedentes y esas circunstancias, lo que no nos explicamos es a qué vienen esas extemporáneas arrogancias de aquellos señores diputados gobiernistas que en forma tan... inocente quieren torcer una actitud doctrinaria tan hermosa y tan leal del Jefe del Estado.

— ULTIMA HORA —

Reunión en la Cámara de Agricultura

A las 14 horas de hoy se reunieron en el local de la Cámara de Agricultura la Directiva de esa institución y varios de sus asociados.

Se trató del plan que habrá de exponerse en la próxima asamblea de cafetaleros que deberá celebrarse el jueves, pa-

ra tratar sobre el medio de emprender la campaña para que no sea aprobado el impuesto sobre la exportación del café, que por 25 años consigna el proyecto de empréstito.

Presidió esta sesión el ex-Secretario de Hacienda don Mariano Guardia.

Las mociones "trabas"

Como medio de nacionalizar, de verdad, la empresa bananera que desea establecerse en terrenos baldíos de Sixaola, un diputado dispuso que el capital de la misma y que se le calcula en diez millones de colones, fuese levantado y suscrito en el país. En este país, donde el capital está absolutamente reñido con la industria, donde no existe ningún espíritu de asociación, y donde la desconfianza más grande aletarga completamente toda iniciativa y toda labor industrializadora.

Esos son razonamientos de niños que no encajan dentro de nuestra especial educación y modo de ser.

Sin el apoyo del capital ex-

tranjero, aquí nada hacemos ni nada podemos; de ahí precisamente que esa plétora de jóvenes que desean hoy trabajar y formarse, acudan al auxilio pecuniario extranjero para formar empresas cuyo aspecto aquí ni lo hay ni lo encuentran y da tristeza observar como nuestros directores políticos aguzan sus mañosas habilidades para entrar en el Congreso toda gestión a buenas tendencias surgidas de la juventud, de esa juventud que no ansía posiciones políticas para vivir a expensas del Erario público sino facilidades de trabajo para explotar sus iniciativas, sus energías, sus fuerzas y su talento.

El suceso de esta mañana

A las 9 horas 30 minutos de hoy se desarrolló un hecho trágico en el despacho del doctor Cordero.

Jorge Villalobos, al servicio del referido médico, se hizo un disparo de revólver, sin fatales consecuencias por fortuna.

El hecho, como es natural, causó la correspondiente alarma, creyéndose al principio que Villalobos había fallecido.

El proyectil entró por el costado izquierdo, un poco abajo de la tetilla y salió hacia la cadera de ese mismo lado. No da-

ñó órgano interno alguno, pues apenas interesó los músculos.

Los doctores Cordero y Moreno Cañas prestaron oportunos auxilios al herido y luego la Cruz Roja lo condujo al Hospital.

Villalobos es nativo de la ciudad de Santo Domingo, en donde tiene parientes; siempre se ha notado en él, ser de proceder serio y de buena conducta y cuenta con 23 años de edad.

El estado del paciente no es grave, pero tendrá que guardar cama durante algunos días por prescripción médica.

Cómo se puede arreglar vuestras finanzas

En lugar de estar contrahando y dando lugar para que los agrícolas y cafetaleros se revuelvan y preparen para afilar cada cual su nachita, yo pondría al señor Ministro de Hacienda mis proyectos financieros para que si le parecen aceptables, presente al Soberano Congreso la idea a fin de darles forma legal.

Helos aquí:
 Impuestos directos, indirectos e impuestos varios.
 Los directos serían para gravar a toda persona que pierda o hace perder el tiempo a los demás, y especialmente:

1. Los que escriben editoriales llorones.
 2. Los que tratan de explicar la teoría de Einstein.
 3. Los que publican frases y versos incomprensibles.
 4. Los unionistas.
 5. Los conferencistas.
 6. Los Jazz-band en todos los aspectos.
 7. Los que se dejan reportear.
 8. Los que piden vendaje y prueba.
 9. Las que suspiran por el fox y
 10. Las que cantan La Duquesa.
- Impuestos indirectos exigiría á todo lo inútil, es decir, lo que sobra o cuelga, tal como

1. presentarse conferencistas.
2. El tercer apellido.
3. Los discursos al aire libre.
4. Las mujeres que se pintan.
5. Las mujeres bachilleras.
6. Los abogados de a docena por cinco.
7. Los que siendo fieras quieren pescar tiburones.
8. Los que usan dientes de oro.
9. Los Moyitas en particular.

Impuestos varios:
 Se exigiría a los maridos que se dejan poner en ridículo por sus mujeres que usan largo escote y corta la faltada.
 A las mujeres furiosas y a Tristán por cada recordatorio, o por cada pulgada que escriba.

Estos proyectos, convertidos en Ley, harían si no el milagro de los panes, por lo menos el de los peces de colores.
 Para qué quebrarse tanto la cabeza pensando en si Mr Mac Donald acepta o no acepta, en si Arias ataca o no ataca, etc., teniendo el problema resuelto en la forma que con todo respeto me permito someter a la deliberación del señor Sol-ey? que te resbalas?

DON EMETERIO

Un broche de oro al contrato de empréstito

Del proyecto de ley adicional al contrato de empréstito, tomamos este párrafo:
 "Aunque para facilitar su recaudación (la del tributo del café) este impuesto ha de exigirse sobre el café exportado, se crea y establece como un impuesto sobre la producción, y como el único que ha de pagar la industria cafetalera".
 En consecuencia, exporten o

no el café, al querer el Gobierno o exigencias de los banqueros, pagará aquel impuesto (1.50 oro americano por quintal) todo el café que se produzca en el país, naturalmente, el de "tercerillas" en cuenta. No esperaban los señores cafetaleros semejante compromiso y esto les ha acabado de contrariar.

Contestación de dos municipalidades a la instancia de la de Tres Ríos

Preferen el impuesto del café antes que las fluctuaciones del cambio

LA TRIBUNA del domingo publicó un acuerdo tomado por la Municipalidad de Tres Ríos, por el cual se invita a las demás corporaciones similares del país para que se dirijan al Congreso en el sentido de que al conocer del empréstito no aprueben lo que se relaciona con el impuesto sobre la exportación del café.

A esa exitativa, han contestado en la siguiente forma las municipalidades que se indicaron:
 "Guápiles, 12 de noviembre. — A Corporación Municipal. — Tres Ríos. — Esta Municipalidad en sesión de hoy tomó en consideración su telegrama fecha de ayer, y nos ha sorprendido la actitud poca patriótica, pues vemos que esa corporación está mal aconsejada en el asunto de que nos trata, pues el señor Juan José Montealegre, Presidente Municipal de ésta, es interesado directamente por ser cafetalero y tiene más en miras su negocio que la salud de la república. Usted atto. y s. s. — Victor J. Bolaños, Presidente Municipal".

ACOSTA, Nov. 12. — La Municipalidad de este cantón, en sesión de hoy, acordó lo siguiente: Artículo segundo. — El Presidente Municipal leyó el telegrama que recibo del Presidente Municipal de Tres Ríos, encaminado a que las municipalidades rurales se opongan a la fijación del impuesto del café por 25 años, como garantía del proyecto de empréstito, y en contestación se acordó: manifestar a aquella Corporación que esta Municipalidad disiente del parecer muy estimable de aquella Honorable Municipalidad, porque en este cantón preferimos el empréstito a base de estabilidad del cambio y posible desaparición del azote del Bolsín, por lo cual necesariamente

vendrá el mejoramiento de la situación económica del país. Este acuerdo queda firme. — El Jefe Político, Tomás Rojas A."

Casualmente conversamos ayer con uno de los principales vecinos de Acosta, sobre el anterior acuerdo.

Nos dijo que todo el pueblo es del mismo parecer del de la Municipalidad, en lo que se refiere a la manera de pensar con respecto a ese asunto. Allí — nos dijo — hay mucho agricultor cafetalero en pequeña escala y se comenta el hecho de que haya sido Tres Ríos el que lanzara tal idea, por lo que la suponen inspirada únicamente en el parecer del Presidente de aquella Municipalidad don Juan José Montealegre.

Creemos nosotros, — continuó — que el impuesto no afecta mayormente ni a los agricultores ni a los beneficiadores. Estos últimos que forman lo que con justicia llamamos en los campos La Argoña Cafetalera, no buscan algo que vaya en beneficio de los cosecheros en pequeña escala y ya usted sabe que todos los años hay sus discusiones entre unos y otros, por los precios a que los beneficiadores quieren pagar el grano, no obstante los grandes beneficios que obtienen con la exportación.

Este punto vendría a resolverse el día que en todos los pueblos hiciesen lo que en Santo Domingo: formar una especie de comuna integrada por cosecheros, para adquirir un beneficio, exportar el café y prorratearse las utilidades, de acuerdo con la cantidad de fruta que cada uno haya entregado al beneficiario.

Opino, terminó nuestro informante, que todas las corporaciones municipales del país deben pronunciarse igual que la de mi pueblo, con respecto a la invitación de la de Tres Ríos.

El Ministro de Gobernación conferencia con don Cleto

Esta mañana el Secretario de Gobernación tuvo una larga conferencia con don Cleto González Víquez en el bufete de este caballero. Tenemos entendido que en ella trataron esos señores de asuntos relacionados con los problemas pendientes de arreglo entre la United Fruit Co. y el Estado.

El rumor público concede otro móvil a esa conferencia. Estamos bien empapados del asunto y por lo tanto nos permitimos desautorizar aquellos infundados rumores.

El comercio y el empréstito

Se han ejercido influencias para que la Cámara de Comercio intervenga directamente en el debate público respecto a la contratación del empréstito a lo que, con muy buen juicio, han reunido las personas de influencias dentro de aquel organismo a quienes se les ha hablado del asunto. El vista de esa circunstancia algunos

importantes comerciantes que simpatizan con la contratación se unirán para hacer gestiones particulares en pro de aquella negociación. No todos los elementos del comercio están de acuerdo con ese punto de mira, pues hay muchos que adversan la contratación; estos últimos permanecerán a la expectativa.

Actitud del elemento obrero

Los líderes del obrerismo capitalino tendrán esta noche una reunión privada para discutir si es del caso intervenir en los acontecimientos político económicos que se desarrollan actualmente, a propósito de la presentación en la Cámara del contrato de empréstito o observar en esta situación una actitud pasiva; si se resolviera favorablemente en el prime-

ro de los casos, los obreros iniciarán tareas con una gran manifestación de protesta popular en honor del Congreso. Mañana sabremos lo que aquellos señores resuelvan en el particular. Los órganos obreros, principalmente "Espana-co", ha adversado desde el principio el empréstito con muy serenas razones.

NOTAS COMERCIALES

Se ha disuelto de común acuerdo entre los miembros, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón Cordero y Co., integrada por los señores Nicolás Casasola Ortiz y Odilón Castro Abarca.

El señor Casasola vendió al señor Castro su parte en los negocios, y por eso la disolución de la compañía, que explotaba el negocio de fabricación y venta de calzado.

El establecimiento denominado El Submarino, situado en Cartago, fue vendido a la señora doña Leonor P. viuda de Ortiz, según lo comunica el

antiguo propietario don Jesús Gutiérrez.

—La señora Julia Vásquez vendió el café que tenía en esta capital, conocido con el nombre de "Gran Duval", al señor Guillermo León Romero, por la suma de ₡ 950, que han quedado en depósito en el vendedor por el término legal.

—El señor don Francisco P. Ruiz vendió su depósito de maderas que tenía en Limón a los señores Reardon, Gordon y Co., por la suma de ₡ 3.999.00, que han sido depositados en el Royal Bank por el término legal.

Un delegado de la Trasatlántica Francesa se entrevistó con el Ministro de Fomento

Encuétrase en esta capital el caballero don Louis Dateau, delegado de la Compañía Trasatlántica Francesa que viene al país en negocios de esa empresa, en su ramo, una de las más poderosas y respetables del mundo.

El señor Dateau celebró ayer tarde una conferencia con el señor Ministro de Fomento, don Narciso Blanco, a quien informó de un proyecto que desea realizar la Compañía Trasatlántica para que sus barcos, de doce mil y más toneladas, toquen en Puntarenas, pues desea esa empresa establecer negocios con el comercio costarricense y al efecto el señor Dateau desea conocer por anticipado la opinión

del Gobierno.

El plan de negocios en referencia fue, desde luego, de las simpatías del señor Ministro, quien acogió las ideas del señor Dateau con verdadero entusiasmo por la importancia que tal propósito tiene para el país.

Los barcos de la Trasatlántica Francesa son de carga únicamente. Pueden tocar cada mes en Puntarenas, ya en viaje para San Francisco de California, ya para Europa, vía Canal de Panamá.

Este es un asunto tan importante que bien vale la pena estudiarlo con atención y así lo haremos, reservándonos los comentarios correspondientes para otra oportunidad.

El cambio Teatro en construcción

Para las ventas de dólares no existe tipo fijo en el mercado; las letras son bastante escasas y se pagan verdaderos caprichos por ellas. Hoy en la mañana hubo cotizaciones al 430; la demanda es un tanto activa, pero al oferta es nula completamente. Los Bancos liquidan al 425. La confusión en el mercado es grande y la expectación mayor aún. Prácticamente las operaciones se han paralizado.

Hermoso, bien construido, de artística apariencia en todo su conjunto será el teatro que ha comenzado a fabricar don Juan Feyth en esta ciudad como 60 varas al N. del Museo Nacional.

Teatro Feyth se nombrará y su inauguración será el 8 de diciembre próximo.

El mobiliario la está construyendo el mismo señor Feyth de sólido y elegante estilo.

Pozuelo es un señor que hace confites deliciosos. Todo el mundo lo conoce, es nuestro "Caley".

Por eso la CIGARRERIA CENTRAL los vende tanto. También puede ser que por sus sorteos de ₡ 25.00 de los domingos.

Venga y cómprelos aquí. Le conviene

CIGARRERIA CENTRAL

Regalo de Noche Buena

— UNA —

VICTROLA

de \$200.00



Se sorteará entre todos los SOCIOS de los Clubs Victor que estén en rigor el 24 de DICIEMBRE próximo.

También tendrán iguales derechos los socios que ingresen de ahora hasta esa fecha.

La rifa se hará el 26 de diciembre a las 3 de la tarde en las oficinas de

PIZA E HIJOS

Pida su recibo donde PIZA E HIJOS

o en sus Agencias de

Cartago, Heredia, Alajuela, Limón, Puntarenas, Siquirres, Turrialba, y Orotina.

CUPON

Si Ud. sufre de estreñimiento y desea probar los Diablitos, remita este cupón al

Laboratorio Farmacéutico

Apartado 913.

San José.

Le enviaremos una muestra gratis

de

DIABLITOS

Nombre _____

Dirección _____

Lugar _____

Viene un famoso falsificador con un sacramento de billetes falsos

En uno de los periódicos de El Salvador, de fecha reciente, encontramos la siguiente nota que reproducimos como aviso para el público y para las autoridades:

México.—El Cónsul de México en Nueva York informó a la Secretaría de Gobernación, que a bordo de un vapor norteamericano salió con destino a Tampico o Veracruz, un falsificador español que es conocido con el alias de "El Dislo-

que", quien trae, una gran cantidad de billetes norteamericanos falsos, de cinco, diez y veinte dólares, para hacerlos circular en México.

Se han librado las órdenes correspondientes para evitar el desembarque de "El Dislo-

que". Es probable que no pudiendo desembarcar, en México, se dirija a Centro América ese falsificador con el objeto de hacer circular los billetes falsos.

Esta noche el Gran Fregolino dará en el Teatro América la segunda función

Mañana grandioso espectáculo con programa completamente nuevos

Los amores de Fregolino, ac el eximio artista representa sólo de transformismo en el que lo él 5 personajes.

Petit Palace, revista de café concierto, en la que presenta una serie de tipos de variedades inimitablemente sobre todo la imitación-parodia de las estrellas del cuplet.

Y una parte de ventriloquia moderna en el que se presentará con nuevos muñecos, forman el selecto programa de esta noche, en la que con toda seguridad obtendrá un éxito fenomenal.



CIGARRERIA CENTRAL

Sorteo semanal No. 2

de 5 de noviembre de 1922

Número premlado, 00089

con ₡ 25.00

Cobrado por Ricardo Toledo Escalante.

Pbo. Ramón Alegria, D. L. Maduro, Roberto Fernández, y Hine

Todo fresco, provéase de su tabaco aquí y juepa el chance de ₡ 25.00 todos los domingos

Ofrecemos nuestros servicios

PARA BAUTIZOS, BAILES, BANQUETES Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.

Somos antiguos salones de las mejores cantinas de esta ciudad.

Avisar a LA FERIA

Lea usted LA NOTICIA

Las rentas nacionales y los gravámenes que tiene Inversión del empréstito que se tramita

	1917	1918	1919	1920	1921
	₡ 210,406.12				
Aduanas	₡ 2,637,616.60	\$ 437,992.77	\$ 1,196,517.63	\$ 2,572,018.84	\$ 1,610,213.30
Licores	2,229,088.19	₡ 2,518,798.51	₡ 3,211,007.15	₡ 4,502,463.34	₡ 4,193,492.02
Café		\$ 386,176.06	\$ 452,728.88	\$ 464,883.62	\$ 459,136.00
Bananos	\$ 86,892.16	\$ 71,296.55	\$ 72,706.24	\$ 86,524.73	\$ 83,185.81
Papel Sellado y Timbre	₡ 240,878.49	₡ 220,915.29	₡ 553,115.71	₡ 342,437.78	₡ 305,025.33
Correos y Telégrafos	363,748.90	355,798.98	349,413.14	536,393.65	627,878.89
Ferrocarril al Pacífico	820,626.95	894,072.40	1,124,056.65	1,189,052.42	1,401,061.39
Territorial		244,929.13	284,313.00	285,579.55	305,825.79
Varias	380,576.44	1,567,830.54	1,742,832.47	1,759,140.57	1,511,328.04
	₡ 6,672,535.57	₡ 6,012,750.97	₡ 7,264,938.12	₡ 8,615,067.31	₡ 8,344,611.46
	\$ 86,892.16	\$ 895,465.38	\$ 1,721,952.75	\$ 3,123,427.19	\$ 2,152,535.11

RENTAS HIPOTECADAS

Las rentas marcadas con un asterisco están hipotecadas así:

ADUANAS.—Con primera hipoteca a favor de los Bonos Refundidos de 1911, llamadas también BONOS INGLESES, y con segunda hipoteca a favor de los Bonos Externos Oro de 1922.

LICORES.—Con primera hipoteca a favor del Empréstito Francés de 1911.

CAFE.—Con primera hipoteca a favor de los Bonos Externos Oro 1922.

BANANOS.—Con primera hipoteca a favor de los Bonos Externos Oro 1922.

PATENTES DE COMERCIO.—(Nueva renta que el Congreso creará antes o al tiempo de ratificar el contrato celebrado con Mr. Minor C. Keith para la emisión de los Bonos Externos Oro 1922). Se calcula que producirá de setecientos a ochocientos mil colonos al año.—Con primera hipoteca a favor de los Bonos Externos Oro 1922.

SERVICIO DE LAS DEUDAS DE LA REPUBLICA

Exterior	Pagos anuales	
Bonos refundidos de 1911	₡ 1,617,200.00	₡ 100,000.00
Empréstito Francés 1911	fr. 35,000,000.00	fr. 2,040.00
Bonos Externos Oro 1922	\$ 4,000,000.00	\$ 360,000.00, 5 primeros años. \$ 400,000.00 años siguientes.

Interior	Pagos anuales	
Empréstito de conversión	₡ 6,000,000.00	Intereses 9% y amortización 3%. Pago de 1923 ₡ 647,174.50
Empréstito de Carreteras	₡ 260,000.00	Intereses 9% y amortización ₡ 60,000.00. Pago de 1923 ₡ 73,000.00
Empréstito de Reconcompensas	\$ 397,000.00	Intereses 10% y amortización \$ 50,000.00. Pago de 1923 \$ 75,975.00

Las anteriores deudas están reducidas a las cantidades siguientes:

Exterior	
Bonos refundidos de 1911	₡ 1,533,140.00
Empréstito Francés	Fr. 32,867,000.00

Interior	
Empréstito de Conversión	₡ 5,495,000.00
Empréstito de Carreteras	₡ 182,600.00
Empréstito de Reconcompensas	\$ 371,000.00

ANEXO B

Deudas que se cancelarán con el producto del Empréstito de 1922

Banco de Costa Rica	Contrato de 7 de marzo de 1917 y Contrato de 2 de marzo de 1920, y Contrato de 30 de agosto de 1922	₡ 1,450,020.24
Banco Anglo	Contrato de 7 de marzo de 1917 y Contrato de 31 de agosto de 1921	₡ 311,149.20
Banco Mercantil	Contrato 7 de marzo de 1917 y vales a pagar al 7 y 18 de octubre de 1917 y al 31 de marzo de 1918	1,674,066.48
Collado y Rojas	Vales a pagar al 31 de marzo de 1918	100,000.00
Liquidación Quiebra Bancos Comercial		175,000.00
José Traube		100,000.00
Eduardo Uribe		96,264.00
Justino Alvarez Garcia	Contrato de 2 de agosto de 1922	100,000.00
Roberto A. Buganza	Contrato 3 de agosto de 1922	30,000.00
Intereses por pagar		421,975.26
Alquileres por pagar		87,184.30
Giros por pagar		1,996,656.17
Vales a pagar		2,469,808.09
Bonos Luz/Eléctrica de Heredia		12,300.00
Bonos Saneamiento de Puntarenas		4,900.00
Junta de Caridad de San José		40,960.00
		₡ 9,070,283.74
Equivalente de ₡ 9,070,283.74 en oro americano al 400% de cambio		\$ 2,267,570.93
Banco Internacional	Contrato 4 de abril de 1917 y 9 agosto 1918	320,099.37
Banco Mercantil	Contrato 4 de abril de 1917	138,024.72
Teodosio Castro	Contrato 25 de agosto de 1920	50,000.00
Ernesto Castro	Contrato 25 de julio 1922 ₡ 9.100 a 4,4574	40,562.34
		\$ 2,816,257.36
Ferrocarril al Pacífico y puerto Puntarenas		400,000.00
		TOTAL \$ 3,216,257.36

El saldo que resultare se dedicará a amortizar deuda a favor del Banco Internacional de Costa Rica.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio
TOMAS SOLEY GUEL

San José, noviembre 13 de 1922.

Algunas consideraciones sobre el plan de nuestra Lotería

En diferentes ocasiones hemos ido hablar a varias personas sobre el actual sistema de la Lotería del Asilo Chapul y expresarse en términos nada satisfactorios sobre ese sistema.

Hace pocos días un periódico de la localidad publicó algo firmado por "Un suscriptor". Sobre este asunto conversamos hace poco con el señor Tesorero de la Junta de Caridad y a la vez de la mencionada lotería, quien nos hizo algunas observaciones, por las cuales nos demostró que tal inconformidad no tiene razón.

Véanse las observaciones:

La Lotería de Costa Rica reparte el 70 por ciento del valor total de sus billetes, en premios a los jugadores, además de conceder un diez por ciento a los que compran billetes, sin contar con el descuento venta. La emisión consta de veinticinco mil billetes con 2,672 premios.

La de Cuba, que es una de las más famosas en América, reparte igual porcentaje en premios, pero no concede descuento a los revendedores de billetes, dejando a éstos en la libertad de cobrar hasta un cinco por ciento más del valor del billete, pero solamente reparte 1227 premios, casi la mitad de la

de Costa Rica, con poca diferencia sobre la emisión.

La de España da un 69.16 por ciento en premios, sobre el valor recolectado de la venta de billetes y tampoco hace descuento a los revendedores, sino que autoriza a éstos para cobrar un tanto más sobre el valor del billete.

Iguales comparaciones se han hecho con otras loterías, encontrándose que hasta la fecha no hay ninguna que supere a la de Costa Rica en el porcentaje que reparte en premios sobre el valor total de los billetes, si contar con el descuento.

Las de Nicaragua, El Salvador, Honduras, Perú y Argentina, reparten un porcentaje inferior a la nuestra.

Hay una circunstancia que no toman en cuenta muchos: que las terminaciones, tanto sencillas como dobles, no se consignan en las listas de premios de nuestra lotería, y aquí que se afirma que a veces pasa un millar sin que se obtenga premio alguno. No es así; todo millar tiene por fuerza nueve dobles terminaciones y noventa y una sencillas.

Lea usted LA NOTICIA

Medias y calcetines

Encajes y boraddos

Vea nuestro surtido - Consulte nuestros precios

Almacén Sasso

La casa de las GANGAS



Un colon

= EL =

paquete

AEROGRAMAS DE ANOCHE

AHORCANDO A LOS TURCOS ENEMIGOS DE KEMAL

ANGORA, Turquía, 13. — Han sido ahorcados 8 turcos enemigos del régimen kemalista.

EXPULSION DE VARIOS SUJETOS DE BERLIN

BERLIN, 13. — La policía ha expulsado a varias personas que no tenían pasaportes en su campaña contra la inmigración motivada por la baja del marco.

LA NIEVE

MOTHA, Neb., 13. — Una gruesa capa de nieve cubre todo el territorio de Dakota del Sur a Kansas.

SUFRIRA MODIFICACIONES LA SITUACION DE PUERTO RICO

WASHINGTON, 13. — Durante una conferencia en la Casa Blanca se discutió sobre la posibilidad de que se efectúen cambios en la legislación de Puerto Rico y en su situación, como consecuencia de la controversia con Reilly.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Libras	4.4689
Franco	0.0643
Liras	0.0466
Florines	0.3921
Marcos	0.000136
Canadá	1.000868
Peso argentino	0.8177
Plata en barras	0.65 1/2

Letras sobre Nueva York el 11 de noviembre, 4 por ciento.
Condición del mercado: activo y más débil.

Federal Reserve Board.

SE TRANSFIERE LA APERTURA DE LA CONFERENCIA DE LUCCERNA

PARIS, 13. — A petición de los ingleses se ha transferido la apertura oficial de las conferencias de paz de Lucerna del día 13 al 16 de noviembre

LOS TEMPORALES

IOWA CITY, 13. — Las grandes lluvias han interrumpido el tráfico automovilístico.

SIGUE CRITICA LA SITUACION EN CONSTANTINOPLA

LONDRES, 13. — Al reanudarse las comunicaciones se descubre una situación muy seria en Constantinopla. Se está usando de mucho tacto y habilidad para evitar cualquier acto de fuerza.

LOS ALIADOS EXIGEN UNA EXPLICACION A ALEMANIA

PARIS, 13. — El Consejo de Embajadores Aliados ha exigido una explicación inmediata del Gobierno alemán por los ataques sufridos por oficiales de los ejércitos aliados en Passau, Baviera.

MIL VICTIMAS A CONSECUENCIA DEL TERREMOTO EN CHILE

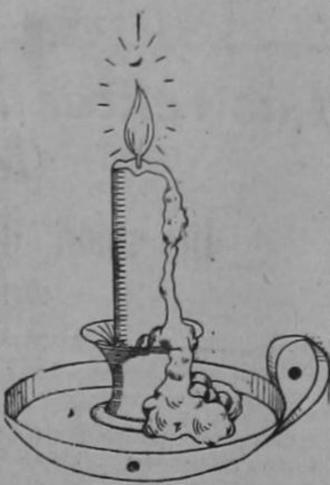
SANTIAGO DE CHILE, 13. — Las muertes causadas por el terremoto y la tromba marítima que barrió toda la costa de Chile, se estiman en cerca de mil y en varios millones los daños causados. Se han movillado fuerzas de socorro.

LA PAZ SIGUE EN DIFICULTADES

NUEVA YORK, 13. — "El Osear", el célebre barco pacifista de Henry Ford, encalló en los bajos de la entrada de Okos. Según despachos cablegráficos los 98 pasajeros han sido trasladados a otro vapor. El barco descansa suavemente sobre el fondo.

LOS JAPONESES NO PODRAN NATURALIZARSE EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 13. La Corte Suprema ha decidido hoy que los japoneses no podrán ser naturalizados como ciudadanos americanos.



Cuándo se encenderá la candela..?

De la vida comercial

SE DISUELVE LA SOCIEDAD GURDIAN Y VARGAS

San José, 11 de Novbre. de 1922. Pte.

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que por escritura otorgada en esta fecha ante el Notario Lic. don Jorge Herrera, hemos disuelto la Sociedad "Gurdian & Vargas", que era dueña de la Botica del mismo nombre.

El socio señor Vargas, cuya firma queda al pie, se ha hecho cargo del activo y pasivo y continuará con el citado negocio.

Damos a Ud. las gracias por la confianza que nos ha dispensado, con la que no dudamos seguirá favoreciendo al señor Vargas, y quedamos de Ud. muy attos. Ss. Ss.

Ricardo Gurdian Elías Vargas M.

Teatros

Empresa MARIO URBINI

MARTES 14 de Nov. de 1922

AMERICA

A LAS 8.30

EXITO ASOMBROSO

del

GRAN FREGOLINO

Hoy SEGUNDA función con programa completamente NUEVO.

NOVEDAD! NOVEDAD!

VARIEDADES

ESTRENO! ESTRENO!

EL TIGRE INDIO

película alemana de aventuras Domingo. El mejor estreno del año:

UN GOLFO DE PARIS DAN DO LA VUELTA AL MUNDO.

RIGOLETO

TREBOL

Función popular por la Compañía de Comedias y Variedades.

Primera parte: El Chiquillo, chistoso diálogo.

Segunda parte:

La Envenenada, acto de transformación por CAPILLA.

Tercera parte:

Los Pantalones, come ia.

APOLO (Cartago)

Sigue la segunda época de la novela caballerisca

EL HIJO DE LA NOCHE

Episodios 3, 4 y 5

Sábado 18. DEBUT del

GRAN FREGOLINO

Lo mejor hasta hoy.

Baratillo de Cartago

acaba de recibir

CASIMIRES EN CORTES

Esquina de LA PROVEEDORA

G. J. Johannetton et Cie.

BORDEAUX

LOS MEJORES VINOS PARA TODAS LAS OCASIONES

CLOS LAFIT
POUILLAC
MARGAUX
SAINT JULIEN
GRAVES SUPERIEUR
SAUTERNES
POMMARD
CORTON
CHAMBERTIN

BRENES & Cia.

AGENTES

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo 417 para el 3 de diciembre de 1922

EMISION DE 25,000 BILLETES

a razón de ₡ 10.00 cada uno, divididos en décimos a ₡ 1.00 el décimo.

Valor en premios: 175,000.00 colones

1 premio mayor de ₡ 50,000.	₡ 50,000.00
1 " " " 15,000	15,000.00
1 " " " 8,000	8,000.00
6 premios " " 1,000 c/u.	6,000.00
12 " " " 500 "	6,000.00
78 " " " 200 "	15,600.00
10 aproximaciones al primer premio, (5 anteriores y 5 posteriores de ₡ 200.00 cada una	2,000.00
10 aproximaciones al segundo premio (anteriores y 5 posteriores), de ₡ 150.00 cada una	1,500.00
10 aproximaciones al tercer premio (anteriores y 5 posteriores), de ₡ 100.00 cada una	1,000.00
249 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de ₡ 100.00 cada una	24,900.00
2250 terminaciones a la última cifra del primer premio, de ₡ 20.00 cada una	45,000.00

2628 premios. Valor ₡ 175,000.00

TEATRO MODERNO

MARTES 14 de noviembre de 1922
A las 7 p. m. — CAPRICHOS DE AMOR.

A las 8 y 30. — Gran reprise de
— ALMA EN PENA —
Para el jueves: Monumental estreno de
— CUERPO Y ALMA —

Repetto y sus profesores.

W. R. GRACE & Co.

CASAS EN TODOS LOS CENTROS COMERCIALES DEL MUNDO
SAN FRANCISCO — NEW ORLEANS — NEW YORK — LONDON

IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS
BANQUEROS

SAN JOSE DE COSTA RICA
APARTADO 1076 — PASAJE CENTRAL — TELEFONO 769

CAFE

ADELANTAMOS SOBRE CONSIGNACIONES DE CAFE,
Y COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE
CLASES DE EXPORTACION

SIRVASE ENVIARNOS MUESTRAS
Azúcar, Cacao, Cueros, Maderas, Etc.

ESTAMOS EN POSICION VENTAJOSA PARA ATENDER
A SUS CONSIGNACIONES, O COMPRAR SUS PRODUCTOS AQUI

IMPORTACIONES

Debido a numerosas conexiones de nuestra organización en todo el mundo podemos dar a nuestros favorecidos toda clase de facilidades para la importación de cualquier artículo

AGENCIA DE W. R. GRACE & CO.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el viernes 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana, cido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cuba.

Con el vapor CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecido el servicio a Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y Carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso & Pirie Scs., en San José.

G. P. CHITTENDEN, — Administrador.
San José, octubre 9 de 1922.

Ultimos sucesos del día en LA NOTICIA

Quien toma una vez toma siempre

TRAUBE

que es sin duda la mejor cerveza



Colecciones
120 retratos

— De Estrellas del Cine —

Cada paquete contiene una tarjeta con un retrato.

Albumes para retratos donde

PIZZA E HIJOS
Agentes Generales

EXCUSADOS ALEMANES DE TANQUE ALTO

Nos ha llegado otra remesa, igual a la anterior y al mismo bajo precio

ALFREDO ESQUIVEL & Hno.

Baños termales de Agua Caliente

La Municipalidad de Cartago abre licitación para el arriendo y explotación de ese balneario y oirá propuestas hasta el ocho de diciembre próximo. Los pliegos deberán dirigirse al suscrito Apoderado Municipal

JENARO LEIVA.